

Los canteros.

Los operarios del gremio de cantería se dirigen á nosotros nuevamente con motivo del comunicado que publicó en este periódico el contratista de las obras de Bibarrambla.

No vamos á entrar en el fondo de la cuestión, ni á emitir dictámenes sobre el asunto en su parte técnica y económica que desconocemos; pero si nos corresponde alzar la voz una vez más en defensa de los intereses de esa clase obrera, tan castigada por todos los rigores de la fortuna y tan olvidada de los elementos directivos de una sociedad egoísta, que ve imposible y torpemente cómo la miseria y el hambre van destruyendo la cimentación del edificio social, que al hundirse ha de arrastrarnos á todos entre sus ruinas.

Aquí, ya lo hemos dicho, la caridad es una palabra vana; aquí nadie mira lo futuro ni se cuida de otra cosa que de sacarle á la vida del egoísmo todo el jugo posible aunque sea á costa de la existencia de los demás; aquí no hay otro dios que el becerro de oro ni otra aspiración que la de ganar dinero; sin que los principios de humanidad ni los derechos del operario, pesen un adarme en la balanza con que los negocios se miden.

La baratura, la economía, se han erigido en la única ley de toda clase de servicios y transacciones, olvidándose, tanto las empresas como los organismos oficiales, de que las obras públicas deben responder principalmente al fin humanitario de hacer posible la vida de los obreros, de acudir á la satisfacción de las necesidades de la clase proletaria y de hacer prácticamente posible el derecho al trabajo que, para vergüenza de la sociedad contemporánea, todavía no se encuentra legalmente reconocido en las legislaciones de este siglo, que se atribuye haber realizado el desideratum de la libertad y que no obstante no ha sabido emancipar al obrero de la esclavitud de la miseria.

Los canteros, los padres de familia que, consagrados á este oficio, vienen consumiendo su existencia en el trabajo, tienen derecho á un jornal remunerador que les permita vivir, y las autoridades no pueden ni deben mirar impasibles el conflicto que se ha suscitado, porque esos laboriosos y honradísimos trabajadores, no encuentran en el trabajo, que es su único medio de vida, la remuneración proporcionada, que la costumbre ha sancionado como justa, dentro de las condiciones en que se desarrolla la vida de esta ciudad.

Es necesario, pues que el Ayuntamiento ó el gobernador tuerquen en el asunto y procuren limar asperezas y obviar dificultades; porque ya no estamos en tiempos en que estos asuntos puedan ser mirados con indiferencia.

He aquí la carta que nos dirigen los operarios del gremio de cantería, y que sirve de fundamento á nuestras indicaciones:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Hemos leído en su digno periódico del 26 del corriente un comunicado que suscribe D. Godofredo Moliné y el maestro cantero D. Francisco García, quienes califican de anónimo la carta que V. nos hizo el favor de publicar, cosa que no puede ser más inexacta pues la hace suya todo el gremio. En cuanto á la rectificación que hacen dichos señores de que á D. Juan Armengol le fué adjudicada la subasta del adoquinado de la plaza en 24953 pesetas y no 6953 como nosotros dijimos, confesamos que aquel dato se consignó equivocadamente.

Dice el Sr. García que paga la labra de arriate á cuatro reales y medio; pero esto lo ha pensado seguramente después, por que todas nuestras noticias eran de que se pagaría á 75 céntimos. También dice que admitirá se labren á jornal los adoquines; pero siempre resulta esto ilusorio porque al mismo tiempo añade que el jornal se pagará teniendo en cuenta lo que labore cada operario á cuyo fin todas las tardes se medirá lo hecho y por cada metro se abonarán cuatro reales y medio, no admitiéndose á trabajar fuera de estas condiciones más que á muchachos cuyos jornales no pasen de dos pesetas.

Esto es el colmo de la injusticia: ocupar á los que no tienen obligaciones y dejar que los que son padres de familia se mueran de hambre y no tengan pan que llevar á su casa.

Pedimos á Dios que el Ayuntamiento construya mucho; pero que no adjudique nunca las obras á contratistas como los de la plaza de Bibarrambla que á tan bajo precio pagan el trabajo. Dígalo si no lo que ocurre con otras obras como la de la calle de Recogidas, cuyo contratista D. Tomás García, paga á 30 cénti-

mos los adoquines que el maestro cantero Francisco García solo quiere pagar á 23, de donde resulta que siendo el total de los que han de emplearse en la plaza 35 ó 40000, esos siete céntimos representan un perjuicio de 2,500 á 2,800 pesetas para los infelices jornaleros que se ven obligados á aceptar esas condiciones. De este modo, contando con que todo lo pague el mezuquino jornal del cantero, que tantos sudores cuesta, pueden tomarse subastas rebajando el tipo en 6.000 pesetas!

Nosotros no censuramos al Ayuntamiento por la subasta; pero creemos que por el mismo coste se hubiera hecho la obra por administración, y los operarios hubieran tenido un jornal suficiente.

Aprovechamos esta ocasión, señor Director, para darle las gracias en nombre de todo el gremio y cuento con estos s. s. s. q. b. s. m.—Por el gremio: El presidente, *Francisco Díaz*.—El secretario, *Francisco Sánchez*.

D. Pedro el martir.

Reinaba en Valencia Ceid Abu Zayd, y muchos cristianos gemían en la más ominosa esclavitud. Hallábase entre estos un matrimonio que debía hacer glorioso su nombre por el hijo que Dios les otorgó en el cautiverio, y á quien dieron el nombre de Pedro Pascual. Rescatados del poder de los infieles, sus padres le dedicaron al estudio de las ciencias eclesiásticas, y sobresaliendo en todo linaje de saberes, ascendió al sacerdocio y fué nombrado canónigo de aquella Santa Iglesia. Noticioso D. Jaime el Conquistador de la erudición y virtud de D. Pedro, le hizo director y maestro de su hijo D. Sancho, que había destinado á la Iglesia. Cuan o el I-fante llegó á ocupar la sede primada de Toledo, quiso mostrar su gratitud al Meceas y recompensar sus servicios, haciendo que le nombrasen Obispo auxiliar de aquella Metrópoli, con el nombre de Granada.

La vida del egregio arzobispo fué breve y tocó á su término, con lo cual quedó desligado el virtuosísimo prelado que le acompañaba; y habiendo vacado la sede de Jaén, fué elegido para ocupar la cátedra de San Eufracio. Aquí ejerció el ministerio pastoral con la misma caridad, celo y perfección que lo hizo en Toledo, ganando almas para la Religión.

En aquel tiempo los moros de Granada hacían frecuentes correrías por tierras de Jaén. La reina gobernadora, D.^a María de Molina, deseosa de ayudar á los cristianos andaluces y vengar la muerte de Rui Pérez Ponce de León, maestro de Calatrava, invocó la lealtad de Guzman el Bueno. Partió luego el héroe castellano, llegó á Andújar, recibió aviso de que Mahomed con sus tropas se acercaba en las inmediaciones de Arjona, y acudió contra ellos en compañía del infante D. Enrique. La embestida de la caballería agarena fué terrible y los cristianos corrían desbaratados y perseguidos, cuando Guzman exhortó animoso á un solo escuadrón y se precipitó á defender al Infante D. Enrique, derribado en el suelo y esperando la muerte. Esta proeza, que distrajo á los fieles y salvó al Infante, fué muy funesta á los vasallos de D. Alonso, quienes murieron casi todos acaecidos; los pocos que salvaron la vida vinieron cautivos á las mazmorras de Granada. Fué uno de estos D. Pedro Pascual, obispo de Jaén.

No lejos del palacio de filigrana de Alhama, y como á un tiro de escopeta de Gernálfe, el fanatismo de los sectarios de Koran había cavado profundos agujeros para que sirvieran de cárcel á los cautivos cristianos. ¡En todas partes la ley de la contraposición! Junto al placer suele hallarse oculta y callada la muerte, y en los linderos de la desenfrenada libertad habita el despotismo. Mientras los musulmanes disfrutaban en los salones del palacio de los incentivos de la sensualidad, ó respiraban el aire perfumado de sus poéticos jardines, obispos y religiosos, hombres y mujeres, gemían en aquel tenebroso antro; la escalera por donde los verdugos subían y bajaban para atormentarlos representase á su espíritu como la escala de Jacob, por donde los ángeles llevan sus votos al Altísimo y han de subir sus almas. Entre estos desgraciados fué colocado D. Pedro. La cárcel se transformó para él en teatro de hace brillar todo el celo que sentía por la salvación de sus hermanos; y bajo el peso de las cadenas es el apóstol que consuela á los cautivos, les ayuda en sus trabajos, les fortifica en la fe y redime á muchos que se hallaban en peligro de apostatar. Del oscuro calabozo salen también obras literarias que revelan su grande ilustración: *La impugnación de la secta mahometana y Una explicación del Padre Nuestro*; cuyos preciosos originales, que anduvieron errantes algún tiempo, pasaron á la biblioteca del Escorial de orden de Felipe II.

Por último, ocupado en tan buenos ejercicios el tiempo de su prisión, enseñando, escribiendo y predicando, puso el sello á su nunca vencida paciencia, dando su cuello á la cuchilla del tirano, muriendo sin rencor como soldado de Cristo.

Casi dos siglos iban transcurridos cuando se verificó la restauración de Granada y sonó la hora de la vuelta del Evangelio. La tradición conservó el nombre de *Don Pedro el Martir*, grabado en los cerzales de los fieles, y su sangre, derramada en defensa de la fe, era señal de libertad para

los subyugados granadinos. *Del Arrabal de los Cautivos*, subía al cielo el perfume de las virtudes de aquellos ilustres prisioneros, y sobre esas nuevas catacumbas debían levantarse morada religiosa y templo católico, que transmitiesen á las generaciones futuras el triunfo de la Cruz sobre la media luna. Y como la reina Isabel se inspiraba en los sentimientos piadosos de todos sus súbditos, apenas supo la devoción que esta ciudad conservaba á la memoria del Santo Obispo de Jaén, ordenó que á sus expensas se edificase una iglesia sobre las criptas del mencionado Campo de los Mártires, donde la vida del Sacramento Eucarístico ó sustituyera á la muerte que por tanto tiempo habió en aquel paraje.

En 1573, el bendito padre Fray Jerónimo Gracian de Autiso, favorecido de las limosnas que la casa de Tendilla le proporcionaba, y con la competente autorización de las potestades eclesiástica y civil, fundó en el mismo sitio un monasterio de carmelitas descalzas, que llegó á ser en poco tiempo distinguida escuela de sabios y santos, albergue amantísimo de oración y penitencia, plantel de varones apostólicos y jardín de recogimiento y pureza. En el preciado que los alcazares y antiguas catacumbas que engrandecían aquella casa, la docta pluma del padre provino á la orden, Fray Francisco de Santa María, debese la elegante inscripción que había en la portada del templo, que traducida al español dice así:

A los Santos Mártires Granadinos, habitantes, protectores y patronos de este monte, la España entera.

Reto el yugo de los moros; recobrada la libertad; restituido á su antigua fe el brillante reino de Iliberis; tomada después de un largo asedio la ciudad de Granada sede ilustre del Reino; restablecida la paz, la justicia y la religión; los dichos Reyes Católicos Fernando é Isabel, combatientes vencedores, triunfadores invictos, para tributar el homenaje de veneración á este monte y á sus catacumbas, regadas con las lágrimas y la ferviente sangre de innumerables cristianos y con especialidad á las sagradas reliquias de D. Fray Pedro Pascual de Valencia, obispo de Jaén, de la Orden de Redentores de la bienaventurada Virgen María de la Merced y á la de los hermanos menores Pedro y Juan, sacrificados los tres en este sitio, en testimonio de gratitud edificaron esta ermita, la primera después de la conquista y la pusieron bajo la protección de los Santos Mártires.

Año de 1492.

Cuando después de la muerte de Fernando VII, el Gobierno de la Nación acordó la supresión de las órdenes religiosas, decretaba implícitamente la prescripción de los más bellos monumentos históricos y artísticos de la Península; y con mengua de nuestro honor y cultura patria, vimos caer por tierra muchos templos que eran maravilla del arte, malbaratarse ricos ornamentos sagrados y salir para el extranjero las pinturas y esculturas de nuestros grandes maestros, que hoy adornan los museos y algunos salones particulares de Berlín, Londres y París. ¡Qué dirán de España los doctos viajeros que visiten esos departamentos, en donde la sordida codicia ha depositado nuestras glorias nacionales!

Por aquellos días se demolió la iglesia y el convento del *Arrabal de los Cautivos*; y comprado el terreno por el excelentísimo señor don Carlos Calderón, edificó su casa palacio en donde se levantaba la iglesia, y el espacio que ocupaban el convento y la huerta de los frailes, lo convirtió en extenso jardín, en una isleta de forma piramidal, rodeada de pintoresco lago, en inveterado de flores y en múltiples arcos, festoneados de parras y arboles frutales de diferentes zonas.

Ya no se oye allí más que la voz de la naturaleza; ha emudecido la voz de Dios, y el espíritu no se eleva como antes á las regiones eternas. Sin embargo, por un misterio providencial, descúbrese en una de las empuñaduras de aquel encantador recinto un robusto y copudo cedro, severo como el humilde religioso que lo plantó en la tierra, y sereno cual solícita atalaya que resiste el furor de los vendavales, el estruendo de las tormentas y el horrible silbido del rayo; es el árbol que erigió el bienaventurado Juan de la Cruz, que recuerda á los granadinos la trágica historia de *Don Pedro el Martir*, la piedad de los reyes conquistadores y nuestro siglo de oro.

JOSÉ DE RAMOS LOPEZ.

El tren y la bicicleta.

Allá van trescientos viajeros en un tren formando un todo indivisible: con la misma velocidad todos ellos, la de la marcha. El sabio y el ignorante, el bueno y el malo, la mujer fea y la mujer hermosa, el que va soñando idealismos y el que va uniendo miserias, todos son masas iguales que describen la misma trayectoria, la de la vía férrea, con igual rapidez. Aquella celdilla gris que vibra con un pensamiento noble describe sus cincuenta kilómetros por hora, como aquella otra celdilla en que impu ezas ó ruindades revuelven el protoplasma. La velocidad es la reglamentaria para todos; la igualdad ante la marcha es perfecta. El estado socialista de un tren es viajador.

Todos los viajeros caminan á la vez, á la vez se detienen, se les marca la hora á que han de tener sueño, y el maquinista es, para aquel organismo fatal, á go así como el símbolo del Estado que arrastra al individuo y á todos ellos sobre el mismo terraplen, por encima del mismo puente ó por el centro del mismo túnel.

Observa por la ventana un sitio pintoresco en que querria detenerme, una eminencia á que me apetece subir, una casita blanca que desearia contemplar de cerca, un pequeño valle que forma recodo, y al recodo me agrada ir asomarme para ver qué hay más allá. Imposible: la fatalidad en forma de locomotora me lleva y nos lleva á todos; el maquinista es el *Destino* tiznado de carbon, y poco le importan mis ansias, mis ilusiones ó mis deseos. Hay que trazar una rasante ó que dar vuelta á una curva: arroja el fogonero su paletada de carbon y adelante: allá se quedan para siempre el bosquecillo pintoresco, la luminosa eminencia, la casita blanca que no verá jamás, el recodo dulcemente misterioso á que nunca me aomaré. Voy pegado como molécula á molécula al compañero que ocupa el asiento próximo, que duerme prosaicamente y que no ha sentido ni ha deseado, lo que yo, como girones de ilusión he visto pasar ante mis ojos entre la columna de humo que la caldada chimenea va dejando tras sí.

Por eso digo, que la locomoción en los ferrocarriles es eminentemente socialista, y si no representase un gran progreso y de algún modo pudiera serme antipática, por el socialismo que representa me lo sería en grado sumo. ¡Pero es triunfo tan grande de la ciencia, es emancipación tan prodigiosa del trabajo, representa tanta suma de esfuerzos individuales y de asociaciones libres (que son precisamente lo contrario del socialismo organizado por mecánicamente), que es forzoso mostrar indulgencia y por la libertad que simboliza perdonarle la tiranía que ejerce durante algunas horas á son de silbato y golpe de palanca!

Como protesta contra esas locomociones colectivas de la vida moderna, que se manifiestan con los mismos caracteres desde el tranvía á la locomotora y el trasatlántico, agrupando seres libres en forma de mercancía para transportarlos con fatal uniformidad mecánica á lo largo de centenares de kilómetros, se ha inventado la bicicleta.

¡Qué libre, qué independiente, qué individualista es la bicicleta! ¡Cuán fuera muy joven para mil cosas, y entre ellas para correr mil kilómetros en el modelo más perfecto de bicicleta; en ese inesperado mecanismo, uno de los más admirables de los tiempos modernos!

El caballo y la bicicleta son los dos tipos perfectos de la locomoción individualista, que ha de ser la del porvenir.

En un caballo con la crin tendida y en una bicicleta suspendida en milagroso equilibrio de rotación, es como se recorre el espacio con plena conciencia de libertad!

¡Y en la bicicleta sobre todo!

En los demás sistemas se acude á fuerzas ajenas á nuestra propia fuerza.

¡Qué mérito hay en correr á razón de 50 kilómetros por hora, si el vapor nos presta su energía? No vamos, nos llevan. El carbon nos dá su potencia de combustión: suple nuestras flaquezas: acude en ayuda de nuestra debilidad.

Hemos sido ingeniosos para obligar á la naturaleza á que trabaje por nosotros, pero confundiendo la pobreza de nuestros propios recursos.

Y no sucede esto con la bicicleta: son nuestros propios músculos los que trabajan; con el mismo esfuerzo que con paso á paso, pesa amente, torpemente, malgastando nuestra energía locomotriz, marchamos como miseria s peatonales, con esa misma fuerza, mejor dicho, con una parte no más, recorremos centenares de kilómetros.

Lo que hay es que utilizamos con inteligencia nuestros esfuerzos, obligándonos á producir su máximo efecto mecánico.

No nos dá alas la Naturaleza; pues nosotros nos hemos puesto ruedecillas: no será esto tan poético como aquello, pero es invención eficaz y utilísima. Además, ¿quién nos dice que no podrán combinarse en lo porvenir con las bicicletas las alas?

JOSÉ ECHEGARAY.

Miscelánea.

Al Fiscal de S. M.

Llamamos la atención del señor Fiscal de S. M. sobre la maléfica influencia que el caciquismo ejerce sobre la administración de justicia en muchos pueblos del territorio granadino, donde los jueces y fiscales municipales, supeditados al cacique, y sin valor moral para cumplir sus deberes, dejan indefensa la seguridad individual y hasta la vida y la hacienda de los vecinos que no se hallan en el bando de los que mandan.

En Molivizar, pueblo del distrito de Motril se vienen cometiendo, según se nos dice, verdaderos atentados, de muchos de los cuales nunca se entera el juez municipal, y por consiguiente no se instruye proceso y los hechos punibles quedan sin castigo favoreciendo esta impunidad la audacia de los que no respetan la ley.

Hace pocos días el vecino de Molivizar D. José María Cano fué acometido en un barranco próximo al pueblo por un sujeto que le sorprendió con un revolver sin que por fortuna tuviera tiempo de dispararle.

Se nos dice que al agresor lo conoce todo el mundo y no obstante nadie tiene noticia de que sobre este hecho punible, que ha escandalizado al pueblo, se hayan instruido las más insignificantes diligencias.

También se nos refiere que días pasados un sujeto entró en la escuela de niños y armado de un garrote maltrató brutalmente al maestro, cuyo hecho también ha pasado inadvertido por la autoridad judicial de aquel pueblo.

A la rectitud del señor Fiscal de S. M. confirmes la depuración de estos hechos y la espinesca y difícil, pero absolutamente necesaria empresa, de levantar el nivel moral de los jueces y fiscales municipales de los pueblos, emancipando la

administración de justicia de la pernicioso tutela de los caciques.

La contribución de los abogados.—La *Gaceta* ha publicado una real orden resolviendo que los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores de Madrid cuidarán de que los individuos en ejercicio que respectivamente los componen, presenten todos los años en los mismos Colegios, durante la primera quincena de diciembre, su cédula personal y el recibo de la contribución industrial del último trimestre; que antes de 1.º de enero de cada año, los decanos de los expresados Colegios remitirán á los presidentes de los Tribunales de justicia de la corte, y al del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, así como á los decanos de los jueces de primera instancia é instrucción y municipales, relación de los abogados y procuradores que se hallen habilitados para ejercer la respectiva profesión por haber presentado su cédula personal y haber acreditado estar al corriente en el pago de la contribución industrial, y que los mismos decanos de los Colegios darán además conocimiento trimestralmente á los expresados presidentes de los Tribunales y decanos de los jueces, de las altas y bajas que se hayan producido en los colegiados en ejercicio.

El regimiento de Córdoba.

En el interesante *Anuario de Granada para 1895* que acaba de publicar D. Luis Seco de Lucena, encontramos el siguiente apunte histórico relativo al regimiento de Córdoba de guarnición en esta plaza:

«El regimiento de Córdoba núm. 10 fué creado en el nombre de Tercio Viejo del mar Océano en tiempo de Felipe II; asistió al combate de Lepanto, á las campañas de Italia, Flandes y Rosellon, y á la guerra de la Independencia, en la que tomó el nombre que hoy tiene.

En la gloriosa guerra de Africa se batió con los moros, con gran heroísmo, al mando del general Prim.

Hállase instalado en el cuartel de la Morced, sito en la plaza del Triunfo.

Se compone actualmente de 652 individuos de tropa con los correspondientes oficiales y seis plazas montadas que son el coronel D. Julio Vidal Alonso, los dos tenientes coroneles D. José Lopez Torrens y don Manuel Saenz Saenz y los comandantes don José Corral Robles, D. Agustín Mateo Fernandez y D. Juan Lopez Olavide.

Este regimiento durante el tiempo que ha estado de guarnición en esta plaza en el año económico de 1893-94 ha practicado los ejercicios de sección, compañía, batallón y regimiento en la explanada del Triunfo, Eras del Cristo y Llanos de Armilla, habiendo practicado también las de tiro al blanco en los campos de la Zubia.

El 29 de abril y por orden superior, salieron de esta plaza con dirección Linares (Jaén) al mando del comandante don Agustín Mateo Fernandez la 4.ª compañía del primer batallón y la 1.ª del 2.º, habiendo regresado esta última el 23 de mayo. El 4 de octubre y al mando de su capitán don Felipe Escobar marchó destacada á Jaén la 2.ª del 2.º y tanto esta compañía como la 4.ª del 1.º que se hallaba en Linares salieron de sus destacamentos el 30 del citado octubre para Málaga á incorporarse al regimiento que en dicho día y al mando de su coronel D. Luis Lopez Ballesteros salió de esta capital para la plaza de Málaga con motivo de las agresiones hechas á nuestras tropas por los moros del Rif. Las oficinas, el almacén de vestuario del regimiento y el personal con destino en los mismos quedó á cargo del comandante mayor don José Corral Robles. El 15 de noviembre regresaron á esta plaza el teniente coronel D. José Lopez Torrens y comandante D. Agustín Mateo Fernandez en unión de los cuatro capitanes de las compañías del 2.º batallón y varios individuos de tropa á organizar, en unión del comandante mayor D. José Corral, el citado batallón, que lo compusieron 704 reservistas mandados incorporar por disposición superior. El 30 de diciembre regresó el regimiento á esta plaza y en unión de los citados reservistas salió varios días á los Llanos de Armilla á practicar la instrucción de regimiento. Tanto en este mes como en enero y marzo fueron licenciados los reservistas, quedando nuevamente el cuerpo en estado normal al pie de paz.»

JOSÉ ECHEGARAY.

Miscelánea.

Al Fiscal de S. M.

Llamamos la atención del señor Fiscal de S. M. sobre la maléfica influencia que el caciquismo ejerce sobre la administración de justicia en muchos pueblos del territorio granadino, donde los jueces y fiscales municipales, supeditados al cacique, y sin valor moral para cumplir sus deberes, dejan indefensa la seguridad individual y hasta la vida y la hacienda de los vecinos que no se hallan en el bando de los que mandan.

En Molivizar, pueblo del distrito de Motril se vienen cometiendo, según se nos dice, verdaderos atentados, de muchos de los cuales nunca se entera el juez municipal, y por consiguiente no se instruye proceso y los hechos punibles quedan sin castigo favoreciendo esta impunidad la audacia de los que no respetan la ley.

Hace pocos días el vecino de Molivizar D. José María Cano fué acometido en un barranco próximo al pueblo por un sujeto que le sorprendió con un revolver sin que por fortuna tuviera tiempo de dispararle.

Se nos dice que al agresor lo conoce todo el mundo y no obstante nadie tiene noticia de que sobre este hecho punible, que ha escandalizado al pueblo, se hayan instruido las más insignificantes diligencias.

También se nos refiere que días pasados un sujeto entró en la escuela de niños y armado de un garrote maltrató brutalmente al maestro, cuyo hecho también ha pasado inadvertido por la autoridad judicial de aquel pueblo.

A la rectitud del señor Fiscal de S. M. confirmes la depuración de estos hechos y la espinesca y difícil, pero absolutamente necesaria empresa, de levantar el nivel moral de los jueces y fiscales municipales de los pueblos, emancipando la

administración de justicia de la pernicioso tutela de los caciques.

dos en la vega de Salobreña por las avenidas del río Guadalquivir, el alcalde ha propuesto a aquellos vecinos formen una asociación que les facilite medios de defensa contra la crisis de que están amenazados.

Dos valientes. Anteayer fueron presos y conducidos al arresto José Gómez Aguilera y José Rubio López, que promovieron un fuerte escándalo en el Campillo, dándose de golpes cuando hubieron agotado las agresiones verbales de que hacía rato abusaban.

Títulos profesionales. En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Derecho a favor de D. José Balen y Falera y don Juan Piqueras y Vazquez, y los de maestros superiores de D. Domingo Miras y Rechi y D. Pedro Bueno Vargas.

Los azúcares de Puerto Rico. El Sr. García Molinas y otros diputados de la pequeña Antilla han suscrito una proposición de ley reduciendo en un 25 por 100 los derechos de carga y descarga de los azúcares, de igual suerte que se propone por la Comisión de Presupuestos de Cuba, por virtud de la proposición de ley del Sr. Carvajal y Domínguez.

La riqueza suelta. En el Senado ha sido presentada la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Los registradores de la propiedad sacarán del libro de Registro de cada pueblo, y remitirán en el término de un año al Ayuntamiento respectivo, una relación de las fincas que se hallan inscriptas, con expresión del nombre, cabida y linderos, y los ayuntamientos remitirán a los tres meses dicha relación, comprobada, a la administración de contribuciones de la provincia respectiva.

Art. 2.º Por las fincas que resulten inscriptas y no declaradas para la contribución, pagarán sus dueños todas las cuotas que adeuden desde que estuviesen las fincas inscriptas a su favor, y el 6 por 100 de interés por demora en el pago de las cuotas no satisfechas.»

La ópera.

Cuando ya estaba para firmarse el contrato por el cual se aseguraba la vuelta de la compañía de ópera Küpper-Laban, para la Pascua de Resurrección han surgido dificultades por parte del arrendatario de los teatros, que echan por tierra las esperanzas de los *amateurs* y *dilettantes* y del público en general, más aficionado a la música seria, que al género de batalla, *passé la mot*, con que se abusa del gusto, estragándolo y pervirtiéndolo, con perjuicio de la cultura social.

No comprendemos las razones en que se fundan las nuevas exigencias a que nos referimos y esperamos que por interés propio allane el arrendatario las dificultades surgidas, contribuyendo en cuanto pueda a satisfacer el deseo que tiene el público de Granada de oír de nuevo a dicha compañía reforzada, como dijimos con valiosos elementos del teatro Real en la temporada de Pascua, más adecuada a este género de espectáculos que la del Corpus según desea el arrendatario.

Rectificación. No es cierto, como equivocadamente dijo ayer tarde un diario, que en el Palacio Arzobispal se celebrara un concierto privado por la aplaudida tiple granadina María Galban.

Esta señorita había solicitado una audiencia de despedida de nuestro Prelado, y S. E. la concedió, dándole su bendición antes de abandonar a Granada.

En el Centro Artístico.

El domingo se repitió en esta culta y simpática sociedad la velada literario-musical que tanto agradó el miércoles último.

Como aquella, fué una verdadera improvisación debida a la presencia en el Centro del celebrado tenor Cardoso, que hace un año dió un aplaudido concierto en el Circolo Católico.

El Sr. Cardoso, que en el año trascendido ha ganado en voz y buena escuela, cantó acompañado del distinguido pianista D. Eduardo Guervos, la sentida romanza de tenor del segundo acto de la ópera *Gioconda* y otros varios números de la hermosa partitura de Wagner *Lohengrin*, provocando una cariosa ovación de los inteligentes socios que se hallaban anteayer en el Centro.

Antes el Sr. Iglesias Bosca había dado lectura con dicción galana y apropiada a varias composiciones poéticas de los más celebrados autores modernos, como la comedia *Consuelo* de Ayala y algunas *Dolores* de Campoamor, ganando también muchos aplausos.

Después el Sr. Ruiz Morales tocó en el violín una brillante fantasía de la citada ópera de Wagner y varias sonatas de Beethoven y romanzas de Mendelssohn, siendo muy aplaudido, por todos los concurrentes, que escitaron a la Junta para que tan agradables veladas se repitan todas las semanas, previo anuncio para la mayor asistencia de socios, animando al ilustrado presidente señor Cienfuegos a inaugurar en la próxima las anunciadas conferencias ó conversaciones literarias y artísticas.

Licencia. El ministerio de Fomento ha concedido licencia por enfermo al distinguido catedrático de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. Fernando Segundo Brieve.

Cátedras vacantes. Lo están dos plazas de auxiliares en la facultad de Filosofía de Zaragoza, que se proveerán por concurso.

—La cátedra de Metafísica de la Universidad de Sevilla, se anuncia a traslación.

Títulos de maestros. En la secre-

taría de la junta provincial de instrucción pública se encuentran a disposición de los interesados, los títulos profesionales de D. Rafael Vega Montes, maestro de Rubite, y el de la maestra de Peligros D.ª Elvira Olmedo Martínez.

El pago a los maestros. En la caja de instrucción pública han ingresado con destino a los maestros de Lagros, pesetas 648 86.

Viajeros. Ha marchado a Málaga D. Raimundo Sánchez Molina.

—Se encuentra en Málaga, procedente de Granada, el abogado D. Antonio Fernández Gutiérrez.

Vapor. Procedente de Motril ha llegado a Málaga el vapor *Joven Juanito*.

Una desgracia. Hace varios días pereció ahogado en un pozo del término municipal de Belmez (Córdoba) el vecino de Melegis en esta provincia, Diego Zarco Morilla.

Jubilación. Por real decreto ha sido jubilado el presidente de la audiencia provincial de Almería D. José Miura Fernández, que durante algunos años fué presidente de Sala en la de Granada.

Noticias militares. Han sido destinados a la zona de Granada el teniente coronel de infantería D. Rodrigo de Villar Gazzino, el primer teniente D. José Galvez Portillo y el segundo teniente D. Francisco Avila Saez.

El carabiniere asesino. Dice un periódico de Málaga:

«El desgraciado carabiniere Leandro Blanco, autor de la muerte de uno de sus compañeros, hecho ocurrido en la barriada del Palo, pareció al fin.

Claro es que se ignora cual haya sido su vida errante desde que cometió el crimen, pero el triste drama ha tenido desenlace tan sangriento como su principio.

Anteayer a las tres de la tarde el teniente de carabineos del puesto del Colmenar, don Francisco Roca Herrera, con fuerza a sus órdenes, encontró el cadáver de Blanco en el sitio llamado *Heriza de Clara*, en el confluente de Canela y Casabermeja. Hallábase en una cañada, tibia la boca y el cráneo destrozados; el fútil tendido sobre el pecho, con la baqueta enro el arco del guarda monte, y se infiere que el fugitivo debió suicidarse.

Llevará consigo dos pesetas en monedas de cobre y sesenta y tantas cápsulas.

Avisado el Juez municipal de Colmenar, dispuso el levantamiento del cadáver.»

El crimen de Armilla.

Por nuestra edición de ayer tienen ya conocimiento los lectores del horrible crimen perpetrado en Armilla en la persona del virtuoso cura D. Manuel García Vilchez, coadjutor encargado de aquella parroquia.

El Sr. García Vilchez vivía solo en una casa que, por la espalda da al campo, y por allí se dirigió el sacerdote a entrar en su domicilio a las once de la mañana, hora en que salió de la iglesia después de decir su misa. Una hermana del Sr. García que vive también en Armilla acudió a llevarle el almuerzo a la citada hora de las once.

Llegó el señor cura a su casa, y allí encontró al criminal que le acechaba y que es un licenciado de presidio, hombre de malas costumbres que llegó a Armilla hace pocos meses.

El sujeto aludido debió exigir al sacerdote dinero y este debió negárselo; pero cosa es esta que no puede saberse, pues el crimen no tuvo testigos; lo único cierto es que entre el criminal que iba armado de un cuchillo y el infeliz sacerdote se entabló una lucha desesperada de la que el juzgado encontró ayer los vestigios.

El Sr. García gritó pidiendo socorro y dando voces de ladrones, mientras el asesino lo empujó dentro de la casa, echó el cerrojo y le dió muerte, creyendo que por estrangulación, para impedirle que gritara, pues el cadáver ofrecía las señales de la asfixia. No contento con ello el asesino le dió varias puñaladas en la cara y le cortó dos dedos de la mano derecha, lo que debió ocurrir al intentar el señor cura apartar el arma homicida.

Mientras se desarrollaba dentro de la casa tan horrible escena, llegaba con el almuerzo la hermana del Sr. García, a quien una vecina dijo haber oído voces de ladrones. Dicha señora llamó a la puerta y entonces sintió que descorriera el cerrojo y vio salir al criminal a quien reconoció. Entró en la casa y al ver el horrible espectáculo cayó al suelo con una terrible convulsión.

Avisadas las autoridades del pueblo, se envió el parte a Granada y enseguida marcharon allí el juez del Campillo D. Raimundo Echeverría, el agrario Sr. Castro y los médicos forenses Sres. Santos y Navarro, y se procedió al levantamiento del cadáver y a la formación de las primeras diligencias.

Con el juzgado fué una pareja de la Guardia civil que ha quedado en el próximo pueblo gestionando la captura del asesino, que hasta la hora de cerrar esta edición no ha caído, que sepamos, en poder de la justicia.

El cadáver del infortunado sacerdote fué conducido al cementerio de Armilla donde hoy le harán la autopsia los forenses.

La indignación del vecindario de Armilla contra el infame asesino es inmensa.

Viático. Según anunciamos el domingo fué fueron administrados los Santos Sacramentos de la Comunión y Extremaunción al estudioso joven alumno de la Facultad de Derecho D. Luis Marín Entrala, que desgraciadamente continúa en grave estado en su penosa enfermedad.

El acto revistió gran solemnidad y tuvo caracteres conmovedores que impresionaron mucho por diversos conceptos al escogido acompañamiento que tuvo el Santísimo Viático por el sabio catedrático y virtuoso sacerdote D. Andrés Manjon, maestro del enfermo.

Las simpatías de éste y de su familia se patentizaron en los numerosos amigos que concurrieron a la ceremonia, entre los que se vieron casi todos los socios del Centro Artístico.

Salvajada. Un sujeto que vive en la

caja de instrucción pública se encuentran a disposición de los interesados, los títulos profesionales de D. Rafael Vega Montes, maestro de Rubite, y el de la maestra de Peligros D.ª Elvira Olmedo Martínez.

El pago a los maestros. En la caja de instrucción pública han ingresado con destino a los maestros de Lagros, pesetas 648 86.

Viajeros. Ha marchado a Málaga D. Raimundo Sánchez Molina.

—Se encuentra en Málaga, procedente de Granada, el abogado D. Antonio Fernández Gutiérrez.

Vapor. Procedente de Motril ha llegado a Málaga el vapor *Joven Juanito*.

Una desgracia. Hace varios días pereció ahogado en un pozo del término municipal de Belmez (Córdoba) el vecino de Melegis en esta provincia, Diego Zarco Morilla.

Jubilación. Por real decreto ha sido jubilado el presidente de la audiencia provincial de Almería D. José Miura Fernández, que durante algunos años fué presidente de Sala en la de Granada.

Noticias militares. Han sido destinados a la zona de Granada el teniente coronel de infantería D. Rodrigo de Villar Gazzino, el primer teniente D. José Galvez Portillo y el segundo teniente D. Francisco Avila Saez.

El carabiniere asesino. Dice un periódico de Málaga:

«El desgraciado carabiniere Leandro Blanco, autor de la muerte de uno de sus compañeros, hecho ocurrido en la barriada del Palo, pareció al fin.

Claro es que se ignora cual haya sido su vida errante desde que cometió el crimen, pero el triste drama ha tenido desenlace tan sangriento como su principio.

Anteayer a las tres de la tarde el teniente de carabineos del puesto del Colmenar, don Francisco Roca Herrera, con fuerza a sus órdenes, encontró el cadáver de Blanco en el sitio llamado *Heriza de Clara*, en el confluente de Canela y Casabermeja. Hallábase en una cañada, tibia la boca y el cráneo destrozados; el fútil tendido sobre el pecho, con la baqueta enro el arco del guarda monte, y se infiere que el fugitivo debió suicidarse.

Llevará consigo dos pesetas en monedas de cobre y sesenta y tantas cápsulas.

Avisado el Juez municipal de Colmenar, dispuso el levantamiento del cadáver.»

El crimen de Armilla.

Por nuestra edición de ayer tienen ya conocimiento los lectores del horrible crimen perpetrado en Armilla en la persona del virtuoso cura D. Manuel García Vilchez, coadjutor encargado de aquella parroquia.

El Sr. García Vilchez vivía solo en una casa que, por la espalda da al campo, y por allí se dirigió el sacerdote a entrar en su domicilio a las once de la mañana, hora en que salió de la iglesia después de decir su misa. Una hermana del Sr. García que vive también en Armilla acudió a llevarle el almuerzo a la citada hora de las once.

Llegó el señor cura a su casa, y allí encontró al criminal que le acechaba y que es un licenciado de presidio, hombre de malas costumbres que llegó a Armilla hace pocos meses.

El sujeto aludido debió exigir al sacerdote dinero y este debió negárselo; pero cosa es esta que no puede saberse, pues el crimen no tuvo testigos; lo único cierto es que entre el criminal que iba armado de un cuchillo y el infeliz sacerdote se entabló una lucha desesperada de la que el juzgado encontró ayer los vestigios.

El Sr. García gritó pidiendo socorro y dando voces de ladrones, mientras el asesino lo empujó dentro de la casa, echó el cerrojo y le dió muerte, creyendo que por estrangulación, para impedirle que gritara, pues el cadáver ofrecía las señales de la asfixia. No contento con ello el asesino le dió varias puñaladas en la cara y le cortó dos dedos de la mano derecha, lo que debió ocurrir al intentar el señor cura apartar el arma homicida.

Mientras se desarrollaba dentro de la casa tan horrible escena, llegaba con el almuerzo la hermana del Sr. García, a quien una vecina dijo haber oído voces de ladrones. Dicha señora llamó a la puerta y entonces sintió que descorriera el cerrojo y vio salir al criminal a quien reconoció. Entró en la casa y al ver el horrible espectáculo cayó al suelo con una terrible convulsión.

Avisadas las autoridades del pueblo, se envió el parte a Granada y enseguida marcharon allí el juez del Campillo D. Raimundo Echeverría, el agrario Sr. Castro y los médicos forenses Sres. Santos y Navarro, y se procedió al levantamiento del cadáver y a la formación de las primeras diligencias.

Con el juzgado fué una pareja de la Guardia civil que ha quedado en el próximo pueblo gestionando la captura del asesino, que hasta la hora de cerrar esta edición no ha caído, que sepamos, en poder de la justicia.

El cadáver del infortunado sacerdote fué conducido al cementerio de Armilla donde hoy le harán la autopsia los forenses.

La indignación del vecindario de Armilla contra el infame asesino es inmensa.

Viático. Según anunciamos el domingo fué fueron administrados los Santos Sacramentos de la Comunión y Extremaunción al estudioso joven alumno de la Facultad de Derecho D. Luis Marín Entrala, que desgraciadamente continúa en grave estado en su penosa enfermedad.

El acto revistió gran solemnidad y tuvo caracteres conmovedores que impresionaron mucho por diversos conceptos al escogido acompañamiento que tuvo el Santísimo Viático por el sabio catedrático y virtuoso sacerdote D. Andrés Manjon, maestro del enfermo.

Las simpatías de éste y de su familia se patentizaron en los numerosos amigos que concurrieron a la ceremonia, entre los que se vieron casi todos los socios del Centro Artístico.

Salvajada. Un sujeto que vive en la

caja de instrucción pública se encuentran a disposición de los interesados, los títulos profesionales de D. Rafael Vega Montes, maestro de Rubite, y el de la maestra de Peligros D.ª Elvira Olmedo Martínez.

El pago a los maestros. En la caja de instrucción pública han ingresado con destino a los maestros de Lagros, pesetas 648 86.

Viajeros. Ha marchado a Málaga D. Raimundo Sánchez Molina.

—Se encuentra en Málaga, procedente de Granada, el abogado D. Antonio Fernández Gutiérrez.

Vapor. Procedente de Motril ha llegado a Málaga el vapor *Joven Juanito*.

Una desgracia. Hace varios días pereció ahogado en un pozo del término municipal de Belmez (Córdoba) el vecino de Melegis en esta provincia, Diego Zarco Morilla.

Jubilación. Por real decreto ha sido jubilado el presidente de la audiencia provincial de Almería D. José Miura Fernández, que durante algunos años fué presidente de Sala en la de Granada.

Noticias militares. Han sido destinados a la zona de Granada el teniente coronel de infantería D. Rodrigo de Villar Gazzino, el primer teniente D. José Galvez Portillo y el segundo teniente D. Francisco Avila Saez.

El carabiniere asesino. Dice un periódico de Málaga:

«El desgraciado carabiniere Leandro Blanco, autor de la muerte de uno de sus compañeros, hecho ocurrido en la barriada del Palo, pareció al fin.

Claro es que se ignora cual haya sido su vida errante desde que cometió el crimen, pero el triste drama ha tenido desenlace tan sangriento como su principio.

Anteayer a las tres de la tarde el teniente de carabineos del puesto del Colmenar, don Francisco Roca Herrera, con fuerza a sus órdenes, encontró el cadáver de Blanco en el sitio llamado *Heriza de Clara*, en el confluente de Canela y Casabermeja. Hallábase en una cañada, tibia la boca y el cráneo destrozados; el fútil tendido sobre el pecho, con la baqueta enro el arco del guarda monte, y se infiere que el fugitivo debió suicidarse.

Llevará consigo dos pesetas en monedas de cobre y sesenta y tantas cápsulas.

Avisado el Juez municipal de Colmenar, dispuso el levantamiento del cadáver.»

El crimen de Armilla.

Por nuestra edición de ayer tienen ya conocimiento los lectores del horrible crimen perpetrado en Armilla en la persona del virtuoso cura D. Manuel García Vilchez, coadjutor encargado de aquella parroquia.

El Sr. García Vilchez vivía solo en una casa que, por la espalda da al campo, y por allí se dirigió el sacerdote a entrar en su domicilio a las once de la mañana, hora en que salió de la iglesia después de decir su misa. Una hermana del Sr. García que vive también en Armilla acudió a llevarle el almuerzo a la citada hora de las once.

Llegó el señor cura a su casa, y allí encontró al criminal que le acechaba y que es un licenciado de presidio, hombre de malas costumbres que llegó a Armilla hace pocos meses.

El sujeto aludido debió exigir al sacerdote dinero y este debió negárselo; pero cosa es esta que no puede saberse, pues el crimen no tuvo testigos; lo único cierto es que entre el criminal que iba armado de un cuchillo y el infeliz sacerdote se entabló una lucha desesperada de la que el juzgado encontró ayer los vestigios.

El Sr. García gritó pidiendo socorro y dando voces de ladrones, mientras el asesino lo empujó dentro de la casa, echó el cerrojo y le dió muerte, creyendo que por estrangulación, para impedirle que gritara, pues el cadáver ofrecía las señales de la asfixia. No contento con ello el asesino le dió varias puñaladas en la cara y le cortó dos dedos de la mano derecha, lo que debió ocurrir al intentar el señor cura apartar el arma homicida.

Mientras se desarrollaba dentro de la casa tan horrible escena, llegaba con el almuerzo la hermana del Sr. García, a quien una vecina dijo haber oído voces de ladrones. Dicha señora llamó a la puerta y entonces sintió que descorriera el cerrojo y vio salir al criminal a quien reconoció. Entró en la casa y al ver el horrible espectáculo cayó al suelo con una terrible convulsión.

Avisadas las autoridades del pueblo, se envió el parte a Granada y enseguida marcharon allí el juez del Campillo D. Raimundo Echeverría, el agrario Sr. Castro y los médicos forenses Sres. Santos y Navarro, y se procedió al levantamiento del cadáver y a la formación de las primeras diligencias.

Con el juzgado fué una pareja de la Guardia civil que ha quedado en el próximo pueblo gestionando la captura del asesino, que hasta la hora de cerrar esta edición no ha caído, que sepamos, en poder de la justicia.

El cadáver del infortunado sacerdote fué conducido al cementerio de Armilla donde hoy le harán la autopsia los forenses.

La indignación del vecindario de Armilla contra el infame asesino es inmensa.

Viático. Según anunciamos el domingo fué fueron administrados los Santos Sacramentos de la Comunión y Extremaunción al estudioso joven alumno de la Facultad de Derecho D. Luis Marín Entrala, que desgraciadamente continúa en grave estado en su penosa enfermedad.

El acto revistió gran solemnidad y tuvo caracteres conmovedores que impresionaron mucho por diversos conceptos al escogido acompañamiento que tuvo el Santísimo Viático por el sabio catedrático y virtuoso sacerdote D. Andrés Manjon, maestro del enfermo.

Las simpatías de éste y de su familia se patentizaron en los numerosos amigos que concurrieron a la ceremonia, entre los que se vieron casi todos los socios del Centro Artístico.

Salvajada. Un sujeto que vive en la

caja de instrucción pública se encuentran a disposición de los interesados, los títulos profesionales de D. Rafael Vega Montes, maestro de Rubite, y el de la maestra de Peligros D.ª Elvira Olmedo Martínez.

El pago a los maestros. En la caja de instrucción pública han ingresado con destino a los maestros de Lagros, pesetas 648 86.

Viajeros. Ha marchado a Málaga D. Raimundo Sánchez Molina.

—Se encuentra en Málaga, procedente de Granada, el abogado D. Antonio Fernández Gutiérrez.

Vapor. Procedente de Motril ha llegado a Málaga el vapor *Joven Juanito*.

Una desgracia. Hace varios días pereció ahogado en un pozo del término municipal de Belmez (Córdoba) el vecino de Melegis en esta provincia, Diego Zarco Morilla.

Jubilación. Por real decreto ha sido jubilado el presidente de la audiencia provincial de Almería D. José Miura Fernández, que durante algunos años fué presidente de Sala en la de Granada.

Noticias militares. Han sido destinados a la zona de Granada el teniente coronel de infantería D. Rodrigo de Villar Gazzino, el primer teniente D. José Galvez Portillo y el segundo teniente D. Francisco Avila Saez.

El carabiniere asesino. Dice un periódico de Málaga:

«El desgraciado carabiniere Leandro Blanco, autor de la muerte de uno de sus compañeros, hecho ocurrido en la barriada del Palo, pareció al fin.

Claro es que se ignora cual haya sido su vida errante desde que cometió el crimen, pero el triste drama ha tenido desenlace tan sangriento como su principio.

Anteayer a las tres de la tarde el teniente de carabineos del puesto del Colmenar, don Francisco Roca Herrera, con fuerza a sus órdenes, encontró el cadáver de Blanco en el sitio llamado *Heriza de Clara*, en el confluente de Canela y Casabermeja. Hallábase en una cañada, tibia la boca y el cráneo destrozados; el fútil tendido sobre el pecho, con la baqueta enro el arco del guarda monte, y se infiere que el fugitivo debió suicidarse.

Llevará consigo dos pesetas en monedas de cobre y sesenta y tantas cápsulas.

Avisado el Juez municipal de Colmenar, dispuso el levantamiento del cadáver.»

El crimen de Armilla.

Por nuestra edición de ayer tienen ya conocimiento los lectores del horrible crimen perpetrado en Armilla en la persona del virtuoso cura D. Manuel García Vilchez, coadjutor encargado de aquella parroquia.

El Sr. García Vilchez vivía solo en una casa que, por la espalda da al campo, y por allí se dirigió el sacerdote a entrar en su domicilio a las once de la mañana, hora en que salió de la iglesia después de decir su misa. Una hermana del Sr. García que vive también en Armilla acudió a llevarle el almuerzo a la citada hora de las once.

Llegó el señor cura a su casa, y allí encontró al criminal que le acechaba y que es un licenciado de presidio, hombre de malas costumbres que llegó a Armilla hace pocos meses.

El sujeto aludido debió exigir al sacerdote dinero y este debió negárselo; pero cosa es esta que no puede saberse, pues el crimen no tuvo testigos; lo único cierto es que entre el criminal que iba armado de un cuchillo y el infeliz sacerdote se entabló una lucha desesperada de la que el juzgado encontró ayer los vestigios.

El Sr. García gritó pidiendo socorro y dando voces de ladrones, mientras el asesino lo empujó dentro de la casa, echó el cerrojo y le dió muerte, creyendo que por estrangulación, para impedirle que gritara, pues el cadáver ofrecía las señales de la asfixia. No contento con ello el asesino le dió varias puñaladas en la cara y le cortó dos dedos de la mano derecha, lo que debió ocurrir al intentar el señor cura apartar el arma homicida.

Mientras se desarrollaba dentro de la casa tan horrible escena, llegaba con el almuerzo la hermana del Sr. García, a quien una vecina dijo haber oído voces de ladrones. Dicha señora llamó a la puerta y entonces sintió que descorriera el cerrojo y vio salir al criminal a quien reconoció. Entró en la casa y al ver el horrible espectáculo cayó al suelo con una terrible convulsión.

Avisadas las autoridades del pueblo, se envió el parte a Granada y enseguida marcharon allí el juez del Campillo D. Raimundo Echeverría, el agrario Sr. Castro y los médicos forenses Sres. Santos y Navarro, y se procedió al levantamiento del cadáver y a la formación de las primeras diligencias.

Con el juzgado fué una pareja de la Guardia civil que ha quedado en el próximo pueblo gestionando la captura del asesino, que hasta la hora de cerrar esta edición no ha caído, que sepamos, en poder de la justicia.

El cadáver del infortunado sacerdote fué conducido al cementerio de Armilla donde hoy le harán la autopsia los forenses.

La indignación del vecindario de Armilla contra el infame asesino es inmensa.

Viático. Según anunciamos el domingo fué fueron administrados los Santos Sacramentos de la Comunión y Extremaunción al estudioso joven alumno de la Facultad de Derecho D. Luis Marín Entrala, que desgraciadamente continúa en grave estado en su penosa enfermedad.

El acto revistió gran solemnidad y tuvo caracteres conmovedores que impresionaron mucho por diversos conceptos al escogido acompañamiento que tuvo el Santísimo Viático por el sabio catedrático y virtuoso sacerdote D. Andrés Manjon, maestro del enfermo.

Las simpatías de éste y de su familia se patentizaron en los numerosos amigos que concurrieron a la ceremonia, entre los que se vieron casi todos los socios del Centro Artístico.

Salvajada. Un sujeto que vive en la

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 29 de enero.

Sala de lo civil.

Juzgado de Colmenar.—Entre D. Rafael Zamora Moreno, con D. Antonio Palomo Gonzalez, sobre pobreza para litigar.—Abogado, Sr. Nuñez Alarcon; procurador, Sr. Jimenez Hurtado; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Jaén.—Entre D. Pedro Padilla Parra, con D. Matias Tuñon Lara y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogados, señores La Guardia y Burgos; procuradores, señores Navarro y Lopez Carrero; secretario de Sala, D. Mariano Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª

Juzgado de Loja.—Contra Narciso Cruces Piquera, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Casado; procurador, Sr. Villoslada; secretario de Sala, D. Mariano Alonso.

Sección 3.ª

Juzgado de Sagrario.—Contra Carlos Morente Martinez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Martinez Moreno; procurador, Sr. Sierra; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Se encuentra en la Corte, Constantino, hijo de Brancimir, enemigo de Basilide; Constantino sabe por Miltra, cautiva turca que ha traído de la guerra, la traición que se proyecta y entonces se presenta en el desfiladero, donde una hoguera ha de ser la señal para que los turcos pasen.

En una escena altamente trágica Constantino recuerda el deber a su padre, le presenta el cuadro de la ignominia, su honor manchado, su nombre escarnecido.

Brancimir permanece sordo; más que las quejas de un hijo, puede en él su ambición y la influencia de Basilide. Luchan padre e hijo, y aquel cae muerto, culpable del delito de traición. La patria está salvada, y Constantino proclama ante las estrellas su derecho para matar a su padre.

En el cuarto y último acto, el ejército cree que Miguel Brancimir ha muerto peleando contra los turcos; le erige una estatua y celebra fiestas en su memoria; Basilide denuncia a Constantino, mostrando un documento en el que el Sultán le da a éste la corona a cambio de una traición; Constantino ante esta acusación, calla por respeto a la memoria de su padre y sufre con resignación la afrenta de una condena por la que durante toda su vida permanecerá atado al pie de la estatua de su padre, donde ha de sufrir los ultrajes del pueblo; en fin, al llegar la noche la amorosa Miltra, testigo del suplicio de Constantino, se acerca a él, le desata, le clava un puñal en el pecho, y con el mismo puñal se hiera, cayendo sin vida junto a su amante.

Lord Churchill.

Como ya saben los lectores ha fallecido en Londres el ilustre político inglés lord Randolph Henry Spencer Churchill. Hijo del duque de Marlborough, nació el 13 de febrero de 1849, y era uno de los oradores más influyentes del partido *tory*, figurando en las filas más radicales de este partido.

Miembro de la Cámara de los Comunes en 1874, secretario de Estado en el departamento de la India en 1885, ministro de Justicia y *leader* de la mayoría ministerial de la Cámara de los Comunes en 1886, lord Churchill era un espíritu eminentemente democrático, y más de una vez tuvo serias disidencias con el jefe del partido conservador, lord Salisbury, por cuestiones de principios y de doctrina.

Partidario de la política de adquisiciones coloniales, lord Randolph Churchill juzgó conveniente estudiar sobre el terreno la organización de los nuevos territorios adquiridos por la Gran Bretaña en el Sur de África, y emprendió una excursión a la colonia del Cabo y al país de los Mashones, acompañado por su esposa, la intrépida norte-americana que tanto le auxilió en la lucha contra los *home-rulers*, creando la *Liga femenina*.

Al regresar a Inglaterra, y hallándose aún en Egipto, sufrió el primer ataque del terrible padecimiento que ha acabado con su existencia, cuando tantos triunfos podía esperar aún el entusiasta y batallador político.

Con la muerte de Churchill, Inglaterra pierde uno de sus hombres más ilustres y de sus políticos más insignes.

Cartas

Madrid 27 enero de 1895.

Hace hermosa tarde que casi todos los habitantes de esta villa y corte aprovechan para tomar el sol en las afueras y por paseos y jardines. En días tan buenos como éste, Las Ventas, el Puente de Vallecas, La Bombilla, Viveros, etc., etc. se llenan de gente, una buena parte de la cual consume serias cantidades de carne y vino baratos, pues esos sitios están fuera de la zona que paga los consumos que tanto encaecen la vida en Madrid.

En los círculos se ve poca gente. Sagasta, como ayer dije, se halla acatarrado, pero reunirá en su casa a los ministros para resolver de una vez lo de los trigos. Se hacen esfuerzos por contener la crisis, pero es difícil el arreglo, aunque se habla de una compensación a la subida de los aranceles, en que juegan importante papel las tarifas de ferrocarriles. También se dice que si al cabo sale del gabinete Puigcerver, se encargará por ahora de la cartera de Fomento uno de los ministros actuales, acaso el de Gobernación.

De presupuestos no se sabe nada con certeza, ni siquiera si se consigna el impuesto sobre la renta que viene a dar poco más de quince millones, determinación que había de influir en los valores, y no parece este momento el más apropiado cuando hay que apelar a dinero prestado. Se cree que habrá en los proyectos de Canalejas un déficit de consideración, si bien se sigue el camino de economías emprendido.

De ducados no hay nada nuevo, pues es asunto agotado. Aceptada por la comisión la fórmula de Cuba, en esta semana se redactará nuevo dictamen que puede empezar a discutirse desde luego. Lo principal de que hablan los telegramas de provincias es de la llegada a Cádiz de la embajada marroquí y de cómo hubo chiquillos que silbaron a los moros que llegarán mañana a Madrid, donde serán muy obsequiados, como lo están siendo en Cádiz.

Veremos cómo marcha el nuevo ministerio francés con la actual Cámara.—F.

Nuestros telegramas

La embajada marroquí.

Madrid 28 (11:30 mañana).

En el tren correo de Andalucía llegó a Madrid a las seis y cuarto de la mañana de hoy la embajada que el sultán de Marruecos envía a la reina de España.

Se habían tomado grandes precauciones por haber corrido el rumor de que se haría una manifestación hostil contra ella.

Fuerzas de la Guardia civil de caballería, un batallón de infantería y numerosos agentes de Orden público ocupaban la estación, a la que también acudieron algunos curiosos.

Representando a la Reina y al Gobierno fueron a la estación el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle, el secretario Sr. Arpila, el coronel de Orden público Sr. Morera y otras autoridades.

El Sr. Zarco del Valle recibió a la embajada al bajar del tren, pasando todos al salón de descanso.

Los moros fueron conducidos al hotel de Rusia por cuatro landaus de Palacio.

Diez palafreneros de la casa real fueron a la estación para recoger los diez magníficos caballos que trae la embajada.

Al llegar los moros al hotel de Rusia tomaron café diciéndole el embajador que no saldrían a la calle hasta las tres de la tarde.

El doctor Ovilo que acompaña a la embajada desmiente en absoluto que esta fuese objeto de manifestaciones hostiles en Cádiz.—Perpen.

Las colonias de Italia.

Roma 27 (8 mañana).

Se asegura que en el último Consejo celebrado por los ministros quedó decidido el establecimiento definitivo del protectorado italiano sobre las tribus limítrofes de la colonia Frytrea.—Fabra.

Los ministros franceses.

París 27 (8 mañana).

En casa del Sr. Ribot se reunieron esta mañana los nuevos ministros, acordando en principio mostrarse unidos en la cuestión de una amnistía para todos los delitos de carácter político.

También convinieron celebrar esta noche un Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Faure, para ponerse de acuerdo respecto del Mensaje que el nuevo presidente de la República dirigirá a las Cámaras, las cuales han sido convocadas para mañana.—Fabra.

La muerte de Giers.

San Petersburgo 27 (1 tarde).

El fallecimiento del señor Giers ha sido motivado por una angina pectoral, complicada con inflamación pulmonar. De diferentes puntos de Rusia y del extranjero, particularmente de Francia, se están recibiendo muchos telegramas de pésame por tan sensible pérdida.

La muerte del ministro ruso Sr. Giers ha producido penosa impresión en todos los círculos políticos y diplomáticos, estando todos unánimes en reconocer los grandes beneficios que el ilustre hombre de Estado consiguió para el imperio.

El representante de San Petersburgo en París está recibiendo millares de demostraciones de duelo de todas las clases sociales, aprovechando esta triste circunstancia para hacer una nueva demostración de las simpatías que el pueblo francés siente por el moscovita.—Fabra.

Los socialistas franceses.

París 27, (2 tarde).

Se anuncian para esta tarde reuniones simultáneas de los diputados socialistas y radicales con objeto de ponerse de acuerdo respecto de la conducta que seguirán mañana en la Cámara con motivo de la lectura del Mensaje presidencial y más tarde del programa del nuevo ministerio, esperándose que las sesiones serán ruidosas y de verdadero interés, pues los socialistas en particular no desisten de su campaña.—Fabra.

Las murallas de Barcelona.

Madrid 28 (8 50 noche).

La sesión del Senado ha caído de interés.

La alta Cámara se ocupó en discutir el asunto de las murallas de Barcelona.—Perpen.

Los trigueros.

Madrid 28 (9 noche).

La comisión que ha de dar dictamen acerca de la proposición presentada al Congreso por el Sr. Lagunilla, pidiendo protección para los trigos nacionales, se ha reunido hoy con asistencia de los Sres. Canalejas y Puigcerver.

Todos los individuos de la comisión acordaron aceptar la fórmula ofrecida por el Gobierno, excepto el Sr. Lagunilla, que manifestó está dispuesto a emitir voto particular en el dictamen que se redacte.

Perpen.

La sesión del Congreso.

Madrid 28 (9 30 noche).

En la sesión del Congreso ha presentado hoy el diputado señor Lagunilla ciento sesenta y dos exposiciones de agricultores, con cuarenta mil firmas, en apoyo de la petición hecha a la Cámara por el referido diputado.

Continuó el debate sobre la concesión de los ducados de Montecón y Terranova, usando de la palabra el Sr. Conde de Xiquena, que acusó de falsedad y prevaricaciones a dos empleados del Ministerio de Gracia y Justicia.

Defendió después al señor Montero Ríos y al Sr. Capdepón, y formulando graves acusaciones contra el Sr. Maura, dijo, que valía más ser condenado como el segundo de dichos señores que ser absuelto como el Ministro de Gracia y Justicia.—Perpen.

Visitas.

Madrid 28, (10 noche).

Hoy se han cambiado visitas entre los Sres. Ministro de Estado y Embajador marroquí.—Perpen.

La Cámara francesa.

Madrid 28, (10 30 noche).

Con motivo de la última crisis, esperábase para esta tarde un ruidoso debate en la Cámara francesa.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 28.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado	72'35
4 0/0 exterior	81'90
4 0/0 amortizable	81'90
Cubas	110'20
Banco de España	384'0
CAMBIOS.	
Londres, 90 días fecha	28'22
Londres, 8 días vista	00'00
París, 8 días vista	12'00

Perpen.

Exámenes.

Para obtener un «sobresaliente», se necesita comprar el sombrero en casa de



No olviden el sombrero «Gran Moda» inglés de 6 pesetas.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 26 DE ENERO.

	Panoga
Sobranza de ayer	1562
Entrada de hoy	111
Total existencia de hoy	1673
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént.	18
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	25
A precios intermedios	204
Total vendido	247
Saldo de trigo	
Existencia total de ayer	1673
Venta total de ayer	247
Sobranza para hoy	1426
Precio de los granos	
Cebada de 5 75 ptas panoga, a 6 50 ptas panoga	
Habas de 9 50 id. id. a 11 00 id. id.	
Maíz de 10 0 id. id. a 11 00 id. id.	
Ferres de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 26 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 705 98 milímetros, soplando el viento de Norte, nublándose el cielo despejando y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia a bueno. Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxi-

ma del aire a la sombra ha sido de 9 7 grados centígrados y al sol de 10 4. La mínima en igual período de tiempo fué de 3 1 bajo cero en el termómetro cubierto y de 0 1 bajo cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 5 3.

Pagos para el día 29.

A D. Modesto Landa, personal de sobrestantes.
D. Pablo Felín, alquileres.
D. Joaquín Lisbona, Alhambra.
D. Mariano Contreras, id.
Al Tesorero de Hacienda, premio de cobranza.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Cultos para hoy.

Jubilao de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo a las nueve.

En San Cecilio a las ocho y media.

En San Matías a las once función a San Francisco de Sales, con asistencia de los señores Párracos y hay sermón.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y San Cecilio, hay misa de doce.

En San Pedro hay misa cantada a San Francisco de Sales.

La novena de San Cecilio se hace en la iglesia a las cuatro y predica un señor Canónigo del Sacro Monte.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia.

Mártires del higo y del estómago.—Tomad las Plúoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente en un perfecto estado de salud.

No hay cosa de despesia que resista a su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

La Montaña, coche a Jaén.

Desde hoy 29 sale un carruaje de la empresa, con berlina cerrada cómoda y espaciosa, y cupé con cristalería, llevando delantero o postillon para mayor seguridad de los viajeros.

Oficina: Acera de Darro, 8.

Por corta que sea una enfermedad, el paciente, agitado por la fiebre, queda flaco, desganado, sin fuerzas, indolente a todo, y la menor indisposición toma graves proporciones. Para prevenir este peligro debe darse, al entrar el enfermo en convalecencia, el Jarabe o Vino al lactofato de cal de Dusart, que al momento detiene la marcha de la debilidad, reanima las funciones digestivas, facilita la asimilación de los alimentos y repara en breve las pérdidas causadas por la fiebre y la abstinencia.

SALUDABLE CONSEJO Un diccionario periódico de las ciencias médicas, dice lo que sigue: «Infecciones de origen bucal y caries dentarias».

La boca puede considerarse como una estufa de cultivo; son muchos los microbios que en ella viven y muy numerosas y variadas las infecciones locales o generales a que pueden dar lugar llegando hasta regiones distantes del foco. Entre ellas la más común es un proceso de desintegración de origen microbio desarrollado en un medio ácido, producido por las fermentaciones intrabucables, y aun cuando a ella contribuyen los defectos de estructura hereditarios, el aumento de sustancias fermentescibles, etc., la causa más directa es siempre una falta de higiene personal.

Por esto se reconoce que es indispensable conceder la mayor importancia a la higiene de la boca fundándola en la desinfección antiséptica. Pues bien; nosotros añadimos que el gran desinfectante y antiséptico por excelencia es el popularísimo Licor del Polo de Orive, dentífico justamente acreditado en la higiene de la boca.

En Granada: Farmacia de Orive.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne. Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, a lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una u otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA DE LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

Peleon.

Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradabilísimo, tónico, y posee,

como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo.

Depósito: Restaurant Inglés, S. Matías, núm. 2.

Se vende al precio de una peseta botella.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA TOILETTE diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Atoropelada.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS
En las buenas Casas del Regio.

Interesante al público.

Solo por quince días, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente a Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público graadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construcción y buen gusto, a precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencias. No equivocarse las señas: 3, Pisas 3, frente a Santa Ana.

Restauracion de órganos de iglesia.—Gratis.

A quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weis.

Para más detalles dirigirse a dicho señor Zaccatin, 57, almacén de música y pianos en alquiler.

P. Moncaubeig, óptico

MENDEZ NUÑEZ, 19.

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos, y todo lo concerniente al ramo de óptica.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS
Calle de Mesones.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razón placeta de los Girones, núm. 6.



London

FABRICA DE GUANOS

Marca «El Sol».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar.	3	50
Para remolacha y hortaliza.	3	25
Para trigos.	3	15

Se vende una casa de construcción antigua con agua propia, en la placeta del Negro núm. 1, espaldá a la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección

DE D. VENTURA DE LA VEGA

Funcion para el día 29 de Enero de 1895.

A las siete y cuarto de la noche.

EL LUCERO DEL ALBA.

A las ocho y cuarto.

LOS AFRICANISTAS.

A las nueve y cuarto.

EL DUO DE LA AFRICANA.

A las diez y cuarto.

LA NOCHE DE SAN JUAN.

Entrada general, 20 cs.—Paraiso, 15.

DEPÓSITO DE BICICLETAS.

REBAJA DE PRECIOS

DE LAS ACREDITADAS MARCAS

Humber, Rudge, Gladiator y Townend.

VENTAS A PLAZOS.

Descuento por pago al contado.

En el mismo establecimiento se encontrará PLATA MENES en artículos para iglesia y mesa; Ferretería en general; Camas y Cunas; Cemento Romano y Portland; Bateria de cocina; Muebles de Viena; Tuberías varias; Cajas para caudales; Básculas; Bombas; Tornillería; Hínodoros, y otra infinidad de objetos tanto para aplicación en industrias como para particulares.

Las Artes. — IGNACIO MERINO. — Las Artes.

MESONES, 47, DUPLICADO.

MESONES, 47, DUPLICADO.

Carbones superiores.

para hornillas, estufas, máquinas de vapor y fraguas, desconocidos hasta el día en Granada.

PROPIEDADES DE ESTE CARBÓN: Arder con más facilidad que el cok más puro, durar enano menos el doble, no dar humo ni tifo alguno, no apagarase aunque se eche el tiro de las chimeneas y ser más barato que el cok.

Precios: Por qq. sueltos (de 46 kilógs. de peso) en almacén. 2'25 ptas.

Por pedidos de 10 qq. en adelante (en almacén) 2 00 »

NOTAS.—1.ª Se admiten contratos hasta el cupo de 50 qq. diarios para un mismo consumidor.—2.ª Los pedidos de 10 qq. en adelante se servirán a domicilio, abonando 10 cént. de peseta por quintal.—3.ª No se responde del peso, pureza y calidad del carbon que no sea adquirido directamente en nuestros almacenes, calle del Ciprés, núm. 10, esquina a la de la Fábrica Vieja.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto haced

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños vicuñas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más aseo y rico. Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, a precios asombrosos. Iguales, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, de 40 de lo de menos precio a lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor. Panos, adornos, peñones, forros y cuanto se desee, sin competencia. Géneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo. Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

más novedad y superior, todos a precios no vistos. Emboscos y forrería sin competencia; nadie tan surtido, nadie a estos precios. Vestidos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, a la mitad de su valor. Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica. Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, tohallas y mantelerías, al costo. Yates y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara. Buen surtido de lo más superior a precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía.—Dará razón, Solario de Gracia, núm. 18.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Caba to del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Louisville.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías:

Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

NO MAS COJOS NI MAS MULETAS.

EN 6 U 8 DIAS LOS ENFERMOS PUEDEN ANDAR SIN ELLAS.

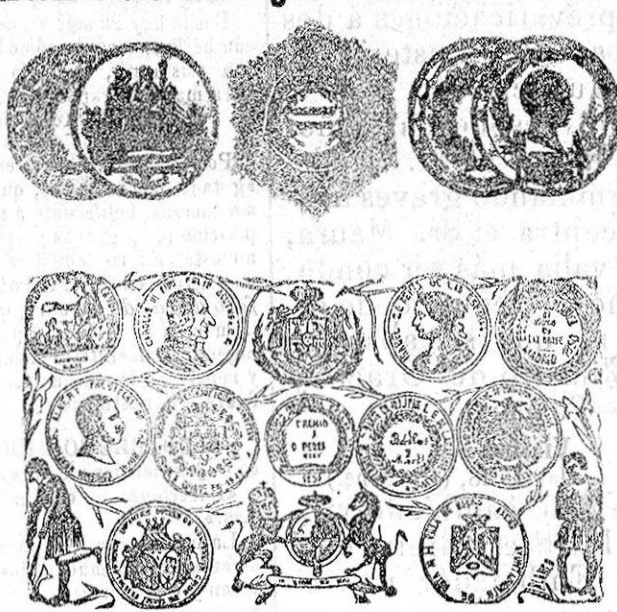
LAS PIERNAS ANQUILOSADAS

se curan ó se corrijen en seis ú ocho dias.

De El Guadalete, periódico que se publica en Jerez, copiamos el siguiente remitido.

Sr. Director de El Guadalete. Muy Sr. mío: agradezco á U. i. tenga la bondad de insertar en su periódico la siguiente declaración por la que le doy las gracias.

Yo, hijo del Sr. Duque de San Lorenzo, faltaba al más sagrado de mis deberes si no diese un testimonio de gratitud al muy conocido y acreditado Profesor fundador de la ortopedia mecánica D. Pedro Cort y Martí, ortopedico de Madrid, por el bien que acaba de hacerme, corrigiéndome una deformidad en el pie de la pierna izquierda y una grande debilidad á la articulación tibial tercera, a, que por esta razón no podía la pierna la fuerza suficiente para andar sin auxilio de no baston; hacia ya quince meses y medio que padecía de una estritis, según di-



Jerez de la Frontera 28 setiembre de 1894
Marqués de Casa Villavicencio.

Toda clase de deformidades del cuerpo humano se curan ó se corrijen

Con los Herniarios ó bragueros mecánicos del Sr. Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras.

Los pies Varus ó de Bot, se corrijen sin necesidad de cortar tendones, por haber destruido el Sr. Cort con su aparato la tenotomia. Para las señoras quebradas del ombigo, hay bragueros que no incomodan nada, fajas metálicas para suspender y reducir el vientre gradualmente. El Sr. Cort y Martí, para probar que su ortopedia es una verdad para corregir las deformidades del cuerpo humano, no tiene inconveniente en demostrarlo prácticamente á presencia de todos los médicos del mundo. Recibirá consulta: FONDA DE LA VICTORIA de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, A TODOS LOS ENFERMOS QUE NECESITEN DE SU ORTOPEDIA.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, tal de quiquita, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Seine.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En París, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 54 de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbón, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con el Herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.

Se venden

dos magníficos armarios-cajas de hierro para guardar libros y efectos de valor

Moraleja á Magdalena, 42.

GRAN ALMACEN

Música y Piano

Sucesores de Antonio Sola

Casa fundada en 1854

PRIMER EN GRANADA

El crédito adquirido en los 25 años de existencia en la mejor ganancia y respeto de los precios del Reino y Extranjero.

Granada, 150 pesetas.

Granada, 150 pesetas.

Granada, 150 pesetas.

Granada, 150 pesetas.

Granada, 150 pesetas.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAZO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE

INFALIBLE

Se vende

en precio muy arreglado

la casilla de madera de la

placeta de San Anton de la calle de Par-

raga, núm. 3, á dar razón.

Se vende

en precio muy arreglado

la casilla de madera de la

placeta de San Anton de la calle de Par-

raga, núm. 3, á dar razón.

Se vende

en precio muy arreglado

la casilla de madera de la

placeta de San Anton de la calle de Par-

raga, núm. 3, á dar razón.

Se vende

en precio muy arreglado

la casilla de madera de la

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó lueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glomer.

El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glomer.

4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz